

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD “Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”				
Entidad sujeta a control:	Instituto Nacional de Estadística e Informática			
UO de la Contraloría General de la República a cargo del seguimiento:	Subgerencia de Auditoría de Desempeño			
Periodo de Seguimiento:	Enero - Junio 2025			
Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
416-2023-CG/ADES-ADE	Auditoría de Desempeño	8	Vincular los indicadores relacionados al concepto de seguridad social (no solo la previsión social) y desarrollar indicadores relacionados a la cobertura de los programas sociales para ser presentados en la meta 1.3 del Sistema de Seguimiento y Monitoreo de los ODS. Para lo cual puede tomar como buena práctica, lo desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo con la metodología aplicada en la Encuesta de Seguridad Social y los resultados obtenidos. (Conclusión 3).	No implementada
		9	Elaborar un indicador que refleje la pobreza multidimensional (indicador 1.2.2 del ODS 1) en el marco de la Comisión Consultiva y presentar los resultados en el Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; para lo cual tomará como referencia el enfoque planteado en la Política de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 del MIDIS. (Conclusión 4).	Implementada
		10	Proponer a debate dentro de la próxima reunión de la Comisión Consultiva la posibilidad de adaptar y aplicar las metodologías para medir la pobreza por género recomendadas por la CEPAL o alguna otra metodología que permita medir de manera más específica la diferencia que pueda existir entre la pobreza femenina y la pobreza masculina. (Conclusión 5).	Implementada